

LINEAMIENTOS ORIENTADORES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESTADO DE SITUACIÓN DE LAS CARRERAS DE PROFESORADO EN EL MARCO DE LA ANFHE.

I Parte: Aspectos generales

Universidad: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA

Unidad Académica: FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

Carrera: PROFESORADO EN GEOGRAFÍA

Título que expide: PROFESOR EN GEOGRAFÍA

Duración en años: 5 AÑOS

Modalidad de cursado: Presencial

Carga horaria total: 3000 HS.

Alcance del título:

- Diseñar, planificar, coordinar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje de la Geografía en los diferentes niveles del Sistema Educativo (nivel secundario, terciario y universitario).
- Diseñar, planificar, coordinar y evaluar proyectos institucionales de enseñanza y de aprendizaje en Geografía y su área de conocimiento, en los diferentes niveles del Sistema Educativo.
- Diseñar, planificar, conducir y evaluar proyectos de investigación educativa y disciplinar en Geografía.
- Coordinar, participar e intervenir en equipos de investigación y/o extensión interdisciplinarios.

Año de inicio de la carrera en la universidad:

- 206/1975 – CS-UNLPam

Última modificación del Plan de Estudios:

- Resolución N°232/09 CS/UNLPam

Articulación con otras carreras de grado (Licenciatura). Indicar la cantidad de asignaturas y el porcentaje de horas que estas representan, respecto de la carrera de profesorado.

- El Plan de la Licenciatura 2003 incluye 31 Materias comunes con la carrera del Profesorado que representa 70 % de hs. (2220 hs) comunes.

II Parte: Estructura curricular de los planes vigentes

Organización del plan de estudios:

Indicar: Ciclos /Áreas /Trayectos/Orientaciones

Mencionar el/los que corresponda consignando sus denominaciones.

Grado de flexibilidad del Plan de estudios

Número de asignaturas/espacios curriculares: anuales cuatrimestrales u otros.

Plan de Estudios	Res. 232/09-CS
Cantidad de materias	33
Cantidad de horas	3000
Cantidad de años	5
Práctica docente	180 ¹

Carga horaria y el porcentaje que estas representan sobre el total de horas del plan de estudios:

- 100% cursado obligatorio
- Formación General: 720 hs.
- Formación Específica: 1620 hs
- Formación Docente: 660 hs
- 3 ciclos idiomáticos, 60 hs. cada uno.

Régimen de correlatividades y los criterios que lo sustentan. (para el cursado, para el examen final, para la selección de orientaciones/otros).

Formación en la Práctica docente

¿Cómo aparece expresada o incluida la práctica en el plan de estudios? ¿Cómo asignatura, área, eje, etc.? ¿En qué momento/s de la carrera?

- Formación Docente: 660 hs
- Didáctica Especial, 120 hs. Cuatrimestral, 20 %, 4º año.
- Residencia Docente, anual, 180 hs., 30 %, 5º año.
- Prácticas transversalizadas, 330 hs., 50%, de 1º a 3º año, dividido en aprox. 55 hs de práctica por cuatrimestre divididas en las materias seleccionadas por año
- **Prácticas transversalizadas. Fundamentación.**

Destinadas al aprendizaje sistemático de las capacidades para la actuación docente en las aulas y en los distintos ámbitos en donde se desempeñe profesionalmente. Se configura como un eje transversal que apunta a resignificar los conocimientos de los otros espacios curriculares preparando a los estudiantes para una participación e incorporación progresiva en distintos contextos socio-educativos.

El Plan de Estudio contempla desde el inicio de la formación la implementación de estrategias destinadas a la transferencia de los saberes propios del campo específico a la práctica profesional de manera transversal, tanto en sentido horizontal como vertical. De este modo cada docente, paralelamente al dictado de los contenidos específicos de la actividad curricular, desarrollará conocimientos y competencias orientadas a la enseñanza de la Geografía con el propósito de superar la distancia habitual que existe entre formación disciplinar y pedagógica.

Ello implica poner en práctica acciones coordinadas que tengan continuidad en el tiempo, plasticidad para adecuarlas a las particularidades de los estudiantes, evaluación permanente a fin de realizar cambios si fuera necesario, grados de complejidad creciente, coherencia entre actividades y objetivos, y estrecha vinculación con el área de las prácticas.

La formación docente en Geografía requiere una reflexión sostenida sobre estilos de aprendizaje, estilos de enseñanza, conducción de procesos e investigación.

¹ Se considerarán en el marco de las Prácticas transversalizadas la totalidad de 500 hs. Incluyen 120 hs. de Práctica Docente II y 180 hs. de Práctica Docente III. Residencia Docente. Esto implica que desde el 1º año y hasta el 1º cuatrimestre del 4º año se desarrollarán prácticas profesionalizantes en 2 cátedras por año, sumando 50 hs. de prácticas anuales.

Por su parte, y por tratarse de un espacio integrador, el campo de las prácticas profesionales del futuro Profesor en Geografía se aplicará a conocimientos teórico-prácticos de los campos de la formación general y específica. A los fines de satisfacer estas condiciones, los lineamientos metodológicos previstos contemplan un panorama variado de: talleres, producción escrita de informes y monografías, exposiciones orales, seminarios de investigación aplicada y trabajos de campo. La culminación de este proceso se hará en las Residencias Docentes.

En este sentido, se acordarán periódicamente tareas específicas que deberán estar explicitadas en el programa de las actividades curriculares, serán coordinadas por un docente designado como responsable del proyecto de articulación.

Por tratarse de un campo multidisciplinario, la coordinación estará a cargo de la Secretaría Académica y de un equipo conformado por docentes de la disciplina y de formación docente que acompañarán la tarea de los grupos para las distintas carreras.

Para ello, las actividades curriculares del campo disciplinar orientarán parte de sus contenidos a la formación práctica los cuales se sumarán a aquellos abordados en la Didáctica Especial y en las Residencias Docentes.

- Proyecto en Curso:
- Materias de 1º año 2010,
 - Introducción a la Geografía, 25 hs., salida de campo y trabajo de gabinete
 - Técnicas en Geografía, 30 hs., salida de campo, prácticas con SIG

Cantidad de **horas y porcentaje** en relación con los otros espacios curriculares de la carrera.

- Didáctica Especial, 120 hs. Cuatrimestral, 20 %, 4º año.
- Residencia Docente, anual, 180 hs., 30 %, 5º año.

III Parte: Otras dimensiones de análisis de los planes de estudio

Las dimensiones que a continuación se mencionan, fueron acordadas en la XI Reunión de ANFHE de Rosario del 21 de abril del 2009. Las mismas se entienden como constitutivas del conocimiento y las prácticas, por lo cual se integran e intercambian tanto en el plano del curriculum formal como en el curriculum en acción; estas dimensiones pretenden contribuir a la configuración de un determinado perfil profesional.

Dimensión referida a la *formación general* (Incluye los siguientes marcos de referencia: *socio-histórico-espacial, filosófico, epistemológico y estético y expresivo*).

¿Cuáles serían la asignaturas/espacios curriculares que se vinculan con esta dimensión?

Mencione: cantidad de materias, denominación y carga horaria de cada una.

¿Constituyen espacios obligatorios u optativos?

Modalidad del Dictado: Asignatura -Seminario-Taller u otros formatos.

- **Formación General: 720 hs.**

Año	Cuatrimestre	Formación General	Hs semanales	Hs totales
Primero	1º	Filosofía	6	90
Segundo	1º	Fundamentos de Economía	6	90
		Fundamentos de Antropología	6	90
	2º	Fundamentos de Sociología y Ciencia Política	6	90

Tercero	1º	Historia del Siglo XX	6	90
	2º	Historia Argentina Contemporánea (1853-2000)	6	90
		I Nivel de Idioma inglés o francés	4	60
		II Nivel de Idioma inglés o francés	4	60
		III Nivel de Idioma inglés o francés	4	60

Dimensión relacionada a la *formación pedagógica* (Incluye los siguientes marcos de referencia: socio-político- educativo, marco institucional, procesos de enseñanza y de aprendizaje y los sujetos intervinientes, la investigación educativa)

¿Cuáles serían la asignaturas/espacios curriculares que se vinculan con esta dimensión?

Mencione: cantidad de materias, denominación y carga horaria de cada una.

¿Constituyen espacios obligatorios u optativos?

Modalidad del Dictado: Asignatura -Seminario-Taller u otros formatos.

- **Formación Docente: 660 hs**

Año	Cuatrimestre	Formación Docente	Hs semanales	Horas totales
Primero	2º	Psicología	6	90
Segundo	2º	Pedagogía	6	90
Tercero	2º	Didáctica	6	90
Cuarto	2º	Política y Legislación Escolar Didáctica Especial de la Geografía	6 8	90 120
Quinto	1º/ 2º	Residencia Docente (anual)	6	180

- Prácticas transversalizadas, 330 hs., 50%, de 1º a 3º año, dividido en aprox. 55 hs de práctica por cuatrimestre divididas en las materias seleccionadas por año,

Dimensión vinculada a la *formación disciplinar-específica* (Incluye los siguientes marcos de referencia: contextualización y lógica de la disciplina; conocimientos y desarrollos científicos y técnicos propios de la disciplina; articulación entre el campo disciplinar, su contexto de producción y su contribución al abordaje de las problemáticas actuales, metodologías de investigación de la propia disciplina).

¿Cuáles serían la asignaturas/espacios curriculares que se vinculan con esta dimensión?

Mencione: cantidad de materias, denominación y carga horaria de cada una.

¿Constituyen espacios obligatorios u optativos?

Modalidad del Dictado: Asignatura -Seminario-Taller u otros formatos.

- **Formación Específica: 1620 hs**

Año	Cuatrimestre	Formación Específica	Hs semanales	Hs totales
Primero	1º	Introducción a la Geografía	6	90
		Técnicas en Geografía	6	90

	2º	Geología y Geomorfología Climatología	6 6	90 90
Segundo	1º	Biogeografía	6	90
	2º	Hidrología Geografía de la Población	6 6	90 90
Tercero	1º	Geografía Urbana Epistemología de la Geografía	6 6	90 90
	2º	Geografía Rural Geografía Política y Económica	6 6	90 90
Cuarto	1º	Geografía de América Latina. Geografía de Europa y Oceanía. Geografía de Argentina.	6 6 6	90 90 90
	2º	Geografía de América Anglosajona Geografía de Asia y África	6 6	90 90
Quinto	1º	Geografía de La Pampa	6	90
	2º	Metodología de la Investigación Geográfica	6	90